

EXCELSIOR

Leyes Argentinas

Acción de Comando

POR R. PEREZ-AYALA

LA debilidad del Ejército en la América Latina, determina indefectiblemente una tendencia hacia la guerra irregular, puesto que la estrategia de guerra regular exigiría una organización muy superior a la que confrontan nuestros institutos armados.

Argentina, Brasil y Chile, en forma relevante, son ejemplos palpables de la trasposición de un ejército formado para la seguridad nacional, con visos al exterior, en una organización paramilitar y paracivil que atiende exclusivamente a la seguridad interna.

Ahora bien, su debilidad relativa respecto de la capacidad armada de un país desarrollado, le obliga a educarse fundamentalmente en las tácticas de la guerra irregular. De aquí el fracaso anticipado de cualquier movimiento guerrillero en esos países, donde su ejército no puede aspirar a las formaciones tácticas que impone la lógica moderna y, sobre todo, la logística derivada de las ciencias electrónicas. Rifles con rayos laser y antisatélites, son conceptos casi utópicos para el Tercer Mundo.

★

SIN embargo, después de Brasil y de Chile, Argentina se precia de la fuerza incontrastable de su ejército para desempeñar funciones de policía interior. El cuarenta por ciento del presupuesto se destina al sostenimiento de una aparato represivo, integrado por 250,000 elementos que no tienen los suficientes cazas, bombarderos, cruceros, blindados, ni el número ideal de tropas alpinas, para evitar la oposición ni acallar la protesta democrática. Un año de servicio militar acuartelado para fuerzas de tierra y aire, y dos años para la marina, no han servido cabalmente el fin que se persigue, ello es, la militarización de la juventud que, por el contrario, revierte su enseñanza en violencia y desesperación contra la dictadura militar.

Argentina se gobierna por la ley de organización del país en tiempo de paz, para tiempo de guerra. Ello es, como se ve por el título la camisa de fuerza a cualquier manifestación ideológica.

Sólo el silencio se permite. Pensar constituye un delito, toda vez que nadie concibe el pensamiento sin el lenguaje, siendo éste la forma lógica de aquél.

De acuerdo con esa ley, el estado mayor de las fuerzas armadas, determina sus acciones de comando, transformando, así, toda acción civil en paramilitar y toda actividad militar en paracivil. El mejor ejemplo de ello es el Campeonato Mundial de Fútbol para el presente año.

★

CULPAR del déficit (700 millones de dólares) del torneo futbolero a la política militar es, después de todo, un cargo benigno contra la política económica, puesto que nadie repara en la involución de un país industrial que fue Argentina, en un campo ilimitado para su transformación en agroexportador. Orgullosamente los comunistas argentinos gritan que el 43% de su comercio exterior se realiza con la Unión Soviética, pues, para el socialismo de gran nación, Argentina se gobierna por una Junta Cívico-Militar.

Argentina llegó a poseer el 38% de su producto nacional bruto en el sector industrial. Conocer que en el tercer mundo idealizado, el comercio y otras actividades no productivas llegan a representar un peso mayor que la industria y la agricultura juntos, nos da idea del retroceso real de la economía argentina y, por ende, de la necesidad de la ley de organización del país en tiempo de paz, para tiempo de guerra.

Es menester declarar zonas de emergencia, a provincias y regiones que no estuviesen subordinadas a las fuerzas armadas.

Sin embargo, como bien lo notaba el ministro peronista, José Ber Gelbard, nadie encuentra la forma de una alianza efectivamente revolucionaria, realmente operativa y consecuente tanto con el desarrollo histórico como con la espontaneidad de las masas. Ni siquiera el Partido Comunista Argentino, que no ha perdido la fe en su burguesía nacional con gauchos antimperialistas.